

Director Responsable:
Ramón Díaz.

Editor:
Danilo Arbilla.

**Columnistas y
Redactores permanentes:**

Manfredo Cikato, Pablo Fossati, Ramiro Rodríguez Villamil, Jorge Caumont, Ricardo Peyrano, Rodolfo Pandolfi, Daniel Gianelli, Miguel Arregui, Juan Carlos Casas, Jorge Luis García Venturini, José Pedro Ortiz, Juan Mario Hermida, Jesús Iglesias Rouco. **Indicadores económicos:** Jorge Caumont, Gustavo Cola Canela, Michele Santo. **Medicina:** Jean Richerd. **Espectáculos y vida cultural:** Rodolfo M. Fattorusso, Barret Puig, Jorge Traverso, Sergio Lacuesta, Alfredo Silvera Lima, Alfredo de la Peña. **Humor:** Aldo Cammarota, Arrada, Kid Graeca. **Caricaturas:** Aroba. **Diagramación:** Nelson García Serra.

Directorio:
Dr. Ramón Díaz, Dr. Manfredo Cikato, Dr. Pablo Fossati, Dr. Ramiro Rodríguez Villamil y Danilo Arbilla.

Administración:

Esc. Alfredo Bianchi Varela
BUSQUEDA es una revista semanal miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa. Está inscrita en la Dirección de Industrias con la matrícula N.º 2079. Con domicilio en Treinta y Tres 1471, Piso 2, Esc. 7. Tel. 95.54.84. Montevideo, Uruguay.

Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Precio de Venta en Uruguay:
NS 25.

Impresa en Talleres Gráficos de Impresora Polo Ltda. D.L. 40.172.

Distribución: Papacito.

El absurdo debe evitarse

Tal vez fue durante los años de la Gran Depresión que la conciencia nacional sucumbió enteramente a un temor patológico a todo lo que fuera competencia. De entonces datan los cupos de importación, que por cuarenta largos años comprimieron la vitalidad de la economía uruguaya, y ahogaron todos sus impulsos de crecimiento.

Detrás de esas medidas se entrevé un sueño enajenado de autosuficiencia. El pequeño país, llamado a un claro destino de apertura, de competencia, de asunción de riesgos, de acicates a la excelencia, de éxitos y fracasos, de sinsabores y de regocijos, a la larga de prosperidad ilimitada, se rindió en cierto momento a un ideal de encierro, de autosuficiencia, de inalterable mediocridad, análogo a la nostalgia por la etapa prenatal que algunos han creído observar en ciertos enfermos neuróticos. Así fue como la Suiza de América, y encima Atenas del Plata, fue desdibujando su imagen implícita en estas comparaciones, y culminó aquel triste proceso involutivo siendo más apropiadamente describible como el Tibet de la llanura, y la Albania del Nuevo Mundo.

La idea matriz era, como decíamos, de autarquía. Debía importarse —según expresaron documentos públicos ya a principios de siglo— sólo

aquello que no podemos producir. Esta visión divide el mundo entre ellos y nosotros. Queremos tener que ver con ellos lo menos posible. Nos avenimos a comerciar, pero forzados, sólo bajo la clara presión de la escasez. De lo contrario, si Madre Natura hubiese sido menos avara con nosotros, podríamos gozar con plenitud de la sensación de absoluta seguridad que debe deparar la autosuficiencia. Ellos afuera, nosotros adentro.

El sistema de cupos de importación no es más que la materialización de ese sentimiento. Construimos una muralla proteccionista impenetrable. Cuando no había más remedio, a regañadientes, bajábamos el puente levadizo y dejábamos que cruzaran el foso las mercancías imprescindibles. Todo deseo de cualquiera de comprar bienes importados —por razones de precio, por razones de calidad, por razones de gusto habiendo similares nacionales, se juzgaba una imperdonable frivolidad.

Esta dicotomía entre el país y el extranjero no agotó, sin embargo, la inspiración proteccionista que se enseñoreó de nuestra conciencia nacional. En 1928 —antes, por lo tanto, del shock de los años 30— y para asegurar el monopolio del abasto de carne a Montevideo, prebenda concedida por ley a cierta

empresa semiestatal, híbrida de cooperativa y ente autónomo, cuyo nombre no viene ahora al caso, construimos una muralla dentro de la muralla, e hicimos un delito grave de la introducción de carne a la capital a través de ellas. Hubo una comisión encargada de reprimir tales ilícitos, numerosas confiscaciones de vehículos, abundantes procedimientos policiales, con sus respectivos tiroteos, dignos de Elliot Ness y sus Intocables. Y surgieron, tras el Arroyo Carrasco y el Río Santa Lucía, sendas constelaciones de carnicerías, cuya conspicua silueta aun rememora aquel arreglo estrafalario, aquel colmo de la estulticia, aquel símbolo del Uruguay que se volvía sobre sí mismo, y le daba la espalda a su destino.

Uno pensaba que todo aquello era cosa del pasado. Cuando, viniendo del aeropuerto, algún visitante preguntaba por la insólita concentración carnífera de Carrasco, uno explicaba, sonriendo, que, ciertamente, habíamos tenido un mal momento, una fase de tontería aguda, como puede ocurrir en cualquier parte, pero que nos habíamos repuesto, y que ahora el recuerdo de aquella aduana interna y aquellos truculentos episodios de contrabandistas de entre casa nos parecían a nosotros mismos una mera pesadilla.

Hete aquí, sin embargo, que la misma idea de proteccionismo intraterritorial ha rebrotado con fuerza increíble. No se trata de construir una muralla dentro de la muralla: ¡se trata de levantar decenas! Impermeables ahora, no al tráfico cárnico, sino al lechero. Para asegurar un privilegio a cierta empresa semiestatal, híbrida de cooperativa y ente autónomo, cuyo nombre es superfluo especificar, se proyecta restaurar una aduana interna en la capital. Y para que ésta sea mejor aceptada, el mismo privilegio, el mismo monopolio, la misma muralla proteccionista, se quiere multiplicar por el número en que se den las usinas pasteurizadoras. Cada una de ellas logrará el sueño del monopolio propio, custodiado por su propia minifortaleza aduanera. Cada lechón en su mama, recomienda el proyecto, es la mejor forma de pasteurizar.

¿Por qué? Esta nueva agresión al buen sentido, este nuevo apartamiento de prácticas universales, esta propensión reiterada a las soluciones institucionalmente extravagantes, ¿qué fundamentos puede invocar? En una reciente ocasión ya mostramos que el mensaje que acompañó el proyecto nos deja al respecto en la oscuridad. Posteriormente el Ministro Chiarino, a través de cuya secretaría fue tramita-

da la iniciativa, declaró que el Poder Ejecutivo estima que "lo lógico, lo deseable, sería la competencia total". Como no se dan una o dos de las condiciones para que la competencia rinda sus mejores resultados, se ha optado por eliminarla íntegramente.

Doctrina del segundo óptimo, ¡en cuántos absurdos se incurre en tu nombre!

Absurdo es un término que, en este contexto, queremos recalcar. No se trata sólo de que el proyecto sea malo. Se trata de que es absurdo, estrictamente impresentable. No es necesario demostrarlo. Basta pensar que él torna ilícito que el lechero de un pueblo venda en el pueblo vecino: la inadmisibilidad de la iniciativa salta a la vista. El proyecto ya trae incorporada su propia **reductio ad absurdum** dentro de su propio texto.

Parece ocioso referirse al derecho a optar, y a no ser expoliado, que asiste al consumidor, a la ausencia de poderes constitucionales que aquejaría al Poder Legislativo para segmentar comercialmente el territorio nacional en la forma implícita en el proyecto, y a cosas análogamente sutiles. Lo que procede, en cambio, es apelar al sentido común más elemental de las autoridades competentes, y encarecerles que tengan un poco de piedad con este castigado país.